



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, 10 octubre de 2023

Oficio No. 5430/ 1004 /2023

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

ENGELICA MARIA HERNANDEZ TAPIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2610/2165/2023, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$355,586.40 (Trescientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) incluye IVA; Para la adquisición solución para Cardiología Preservación y Transporte de Órganos Adicionado con Aminoácidos, frasco con 1000ml, con cargo a la partida 24501.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal por \$355,586.40 (Trescientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) incluye IVA; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Elaboró:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

Vp. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

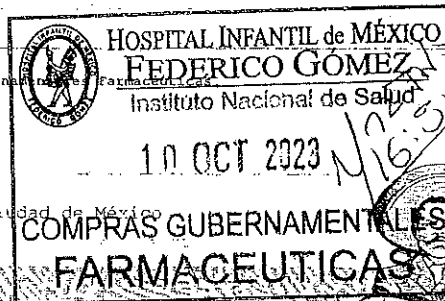
Autorizó:
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. CIPRIANO SOLÍS RADILLO

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Radillo. - Director de Administración
C.P. Luis Márquez Plaza. - Subdirector de Recursos Financieros
Licda. Graciela Villeda González. - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales
Lic. Víctor Hernández Álvarez. - Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/lomp

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 5552289917-Ext. 2132, 2503 y 2504. www.himfg.edu.mx



2023
Año de
Francisco
VILLA